



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 20 DE OCTUBRE DE 2022.

VISTO:

La Resolución N° 175/22 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA del Departamento de Bioquímica, con temas relativos a los cursos “Bacteriología y Virología” para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por Expediente Electrónico: 711/2022, y está reglamentado por OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Dra. Sara Elena SATORRES (DNI 17124805), Dra. Verónica Palmira FILIPPA (DNI 26591066) y Dr. Juan Eduardo SILVA (DNI 29267717) y como Jurados Suplentes a: Dra. Claudia Maricel MATTANA (DNI 18449205), Lic. Luis Ernesto GONZÁLEZ CRISTÓFANO (DNI 16117421) y Dr. Ricardo Javier ELICABE (DNI 27893679).-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA del Departamento de Bioquímica, con temas relativos a los cursos “Bacteriología y Virología” para la carrera Licenciatura en Bioquímica, a partir del 26 (VEINTISÉIS) de octubre de 2022 y hasta el 8 (OCHO) de noviembre del mismo año, inclusive, (Diez (10) días hábiles.) –

ARTÍCULO 2º.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fgbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com , en horario de 09:00 a 12:00 horas, del 26 (VEINTISÉIS) de octubre de 2022 y hasta el 8 (OCHO) de noviembre de 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), inclusive.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de las OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

GMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21 por Decano Sebastián Antonio ANDUJAR y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo

Hoja de firmas